

Borrador para que Carlos Jiménez Villarejo consiga elaborar el texto con que la Fiscalía General del Estado ha de contrarrestar la denuncia presentada por Alberto Royuela Fernández ante la Sala Segunda del Tribunal Supremo el 5 de mayo de 2003

Villarejo

COPIA

TRANSCRIPCIÓN DEL
DOCUMENTO ORIGINAL
HECHO A MANO.

Fiscalía General

Borrador para que Carlos se lo ventile con
Fiscalía General

Asunto: Denuncia de Alberto Royuela de fecha
5/5/2003 contra Carlos y contra mí.

Hechos

Contenido de la denuncia.

Imputaciones

A Carlos - Instrucciones a
Margarita Robles al objeto de que
intervenga ante diversos
magistrados

A Carlos - Dirigirse a Juan
Alberto Belloch para que, al
igual que la Robles, se dirija a
determinados jueces y magistrados

en perjuicio de los intereses de Alberto Royuela y para que resuelva favorablemente los intereses de "Jueces para la Democracia" y "Unión de Fiscales Progresistas".

A mí - Dirigirme a Guillem Vidal para que interceda en asuntos "sub iudice".

A mí - Dirigirme a determinados funcionarios de la policía judicial afectos a Fiscalía para que realicen determinadas acciones tales como la de violentar vehículos y domicilios e introducir droga en ellos, para luego proceder contra los mismos a través de una oportuna diligencia de registro.

Reseñar contenido de los Tomos de que consta la denuncia

Antecedentes de la denuncia

Causa especial 62/2002

Causa especial 73/2002

Ambas fueron inadmitidas "ad liminem" por estimarse inverosímiles los hechos y no fiables los documentos que los acreditaban, remitiendo las actuaciones a un juzgado de

COPIA 3

Barcelona para que procediera contra Alberto Royuela por acusación y denuncia falsa.

Con anterioridad, con fecha 28/6/2001 se presentó otra denuncia contra Carlos y contra mí por los delitos de cohecho, omisión del deber de perseguir delitos y negociaciones prohibidas a funcionarios (Rollo de Sala 36/2001).

Reseñar escrito de denuncia de fecha 28/6/2001

Reseñar informe emitido por el Ministerio Fiscal de 13/7/2001.

Transcribir escrito de 17/7/2001 (Sala Segunda) en las frases que interesen para la redacción.

Mencionar querrela ante la Sala Segunda contra Ruiz, Peña y contra mí (Rollo de Sala 62/2002).

Reseñar contenido de los 3 Tomos que completaban la denuncia, siempre insistiendo en los escritos e informes emitidos por el Ministerio Fiscal y en las valoraciones que la Sala emitió posteriormente a la recepción de los informes de Fiscalía.

Resoluciones de la sala Segunda de fechas 23/12/2002 y 25/2/2003, por el que acordaba "archivar las actuaciones al considerar su contenido de la más mínima fiabilidad" y "deducir testimonio para su

4
incorporación a las Diligencias que tramita el 32 de Barcelona contra Alberto Royuela por acusación y denuncia falsa.

COPIA

Reseñar partes más convenientes a nuestros intereses del citado Auto

Reseñar querrela de 18/7/2002

- 243 jueces investigados
- Informe del Ministerio Fiscal

Fundamentos de Derecho

Como en su escrito de denuncia reconoce Royuela los documentos aportados en su denuncia no patentizan sino continuación de las ilícitas actividades dimanantes de otras de análoga naturaleza..." que el Supremo no admitió y, además, dedujo testimonio por acusación y denuncia falsa. Es decir, Royuela está admitiendo la conexión o continuidad entre aquellas querrelas y esta denuncia, que supone el intento de ensayar una nueva vía para sus pretensiones y responden a una unidad de propósito.

- Aplicación del último apartado del Art. 773.2 que impide al Fiscal continuar con la tramitación de unas diligencias de investigación y, en el caso actual, iniciarlas siquiera.

- Unir actuaciones a las previas del 32 de Barcelona.

Insistir en que todos los documentos aportados son absolutamente falsos

Acuerdo

- Archivo de la denuncia
- Remisión del original de la denuncia a mi persona para su anexión a las diligencias del 32 de Instrucción.

L. Ureop

COPIA

↳ Fiscaliz. general

Proceder por pe Carlos a la
venta con Fiscaliz. general

Asunto: Denuncia de delitos fiscales
de fecha 5/5/2000 contra
Carlos y contra mi.

Medios

↳ Contenido de la denuncia

Imputaciones

↳ A Carlos - Instrucciones
e Perquisite por el objeto de
pe intencional ante dichos magis-
trados

↳ A Carlos - Dirigirse a

→

van Alberto pellots per se, al
igual se le pte, se dirige a de-
terminada pres y meqstada **COPIA**
proprio de los intres de Alberto
Ayuda. y per se envolver favora-
blemente los intres de "pres per
la Democracia", "Unión de Fichas
Proposición:

↳ A un → Diripria a filler
word per se intres en ajants
"no indica"

↳ A un → Diripria a de termi-
nada presoners de la polica judicial
ajants a Fichas per se redicua de-
terminada accions, tels como la de
volentes rehentas y doniclios e re-
trovair moye en ellos, per se luep
proceder contra los intres a trais de
una oportuna diligencia de registro.

Revisar contenido de los Terceros
de que consta la denuncia

COPIA

Antecedentes de la denuncia

Causa especial 62/2002

Causa especial 77/2002

Acusas por omisiones "ad Liniem"
por estarse incurrindo los hechos y
no fronts los documentos que los abe-
ditan, recurriendo las actuaciones
a un juzgado de instrucción por
de proceder contra el Sr. [Nombre]
por sospechas y denuncia falsa

Con anterioridad, con fecha 28/6/2001
se presentó otra denuncia contra [Nombre]
y contra mi por los delitos de cobro,
omisión del deber de perseguir delitos y
negociaciones prohibidas e fraudulentas
(Artículo de Ley 36/2001)

Actos escritos de denuncia de
fecha 28/6/2001

COPIA

Actos inform escritos por el
Ministero Fiscal de 12/7/2001

Transcribir escritos de 12/7/2001 (del
Leyenda) en los fines que interesan para
la aduana

Denuncias paralelas ante la Sala Leyenda
contra (Andrés, Pérez) contra mi (Rolfo
de fecha 6/2/2002)

Actos contenidos de los
3) Fines que completaban la
denuncia), siempre insistiendo
en los escritos e informes escritos
por el Ministerio Fiscal y en las
valoraciones de la Sala emitidas pos-
teriormente a la recepción de los
informes de Fiscal.

Resoluciones de la Sala Segunda de 10
de fechas 23/12/2002 y 25/12/2002, por
el se acordó "archivar los actua-
ciones al considerar su contenido de
le más mínima fiabilidad" y "darse
testimonio para su incorporación a la
Diligencia se tramita el 32 de sobre-
lone contra Alberto Royale por con-
fesión y denuncia falsa"

Reservar partes más convenientes a
nuestro interés del cited Auto

Reservar perilla de 18/7/2012

↳ 243 piezas investigadas

↳ informe del Ministerio Fiscal



Como en el escrito de denuncia se menciona
 que los documentos aportados en la que-
 rrela no pertenecen a una continuación
 de los ilícitos actividades del momento
 de otros de carácter naturalista... que
 el Informe no admite y, además,
 dedujo testimonio por acusación y denuncia
 falsa. El decr, que declara este admitiendo
 la conexión o continuidad entre aquellos
 hechos y esta denuncia, que supone el
 intento de ensayar una nueva vía por
 un pretensión y responder a una unidad
 de propósitos.

→ Aplicación del artículo apartado
 del Art 770.2 se refiere al
 Fiscal continuar con la tramitación
 de una diligencia de investiga-
 ción y, en el caso actual, in-
 ceder a priori?

→ Una actuación a los
 fines del 32 de Procedura

Insistir en que todos los documentos
aportados son absolutamente falsos. - 12

Acuerdo

COPIA

↳ Actas de la denuncia

↳ Remisión del original de la
denuncia a la persona para
la actuación a los efectos
del OJ de extinción.